

por In Oaxaca General, y que se le tenga presente  
y jurate con la dignidad, y Prerrogativas que  
alos demas Individos Capitulares de su cuerpo,  
y que se le pases testimonio de esta resolucion a fin  
de que le conste en el nombre de \_\_\_\_\_

Señor

Don Andres Chico  
Señor de Caceres  
Ferrer

Ante mi  
Silberio Perez  
Mendoza

9

En la M. N. y U. L. Ciudad de Lorca a trece dias  
del mes de Mayo de mill seiscientos ochenta y quatro  
años, se juntaron a Consejo los señores Lorca, Turisima  
y Ayuntamiento de ella en la Sala que acostumbra para  
tratar y conferir cosas tocantes al Servicio de su Ma-  
gestad bien y utilidad de esta Republica, ha sauen en  
nos Don Sebastian Venura de Seano del Consejo de  
su Magestad en Alcalde Honorario de Camara de la Real  
Ch. de Granada Consejo y Capitan a Guerra de esta  
dha Ciudad, y los señores Don Maquin Pareja  
Don Josef Garcia Ruzafa Don Carlos Sureda  
Don Pedro Molina Alarcon Don Juan Lopez

